

{besps}produccionyturismo29042015|width=215|height=161{/besps}

El Intendente de Roque Pérez Juan Carlos Gasparini, el Director de Producción Nicolás Granillo y la encargada de la Unidad de Gestión Local (UGL) de Roque Pérez Gabriela Gherbi recibieron el pasado martes 28 de abril a la Jefa de la Unidad Territorial de la Séptima Sección Electoral del RENATEA (Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios) Nerina Martin, al encargado de la Unidad Territorial de la Séptima Sección Electoral Mariano Velázquez y al encargado de la Unidad de Gestión Local (UGL) de Saladillo Miguel Napoli.

En dicha reunión de trabajo se planificaron diferentes actividades y se avanzó en el convenio de ayuda para escuelas rurales, en las cuales se dictarán cursos, que los podrán realizar alumnos y familiares. Asimismo, se coordinó para trabajar en equipo con las UGL de Saladillo y 25 de Mayo.

La Dirección de Producción de la Municipalidad de Roque Pérez informa a los productores inscriptos en el plan ganadero, que desde el 27 de abril comenzaron las actividades comprendidas en dicho plan, en el cual los beneficiarios recibirán de manera gratuita el médico veterinario asignado para diagnóstico de gestación hasta 250 bovinos (vacas y vaquillonas) por productor, sangrado para brucelosis hasta 250 bovinos (vacas, vaquillonas y hasta 12 toros) y control de enfermedades venéreas (raspaje), total de raspajes 2 por toro, hasta 12 toros por productor.

También se informa que todo productor que dese inscribirse en el plan ganadero y que desee gozar de estos beneficios, deberá concurrir a la oficina de la Dirección de Producción, donde se lo asesorará convenientemente.